

LO PÚBLICO ES ESENCIAL

Políticas Sociales

Convencidos de que tenemos, entre otras, la responsabilidad de ser promotores sociales, estamos decididos a promover la Igualdad, la Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral y la Solidaridad Intergeneracional como pilares esenciales en nuestras políticas sociales. A continuación, desarrollaremos los principales temas de negociación, con las propuestas relacionadas.

Estas son nuestras propuestas para las próximas negociaciones:

Conciliación

- Promoción y negociación de un **Acuerdo de conciliación laboral** para el PTGAS, que dé respuesta a las diferentes situaciones que se le presentan cotidianamente a trabajadores y trabajadoras, especialmente a quienes tienen personas a su cargo. Conciliar es un deber social.
- Que el permiso de **"Deber inexcusable de carácter público o personal"** incluya a las personas dependientes en el ámbito familiar (menores y mayores), sin requisito de discapacidad legal.
- **Teletrabajo ocasional o trabajo a distancia**. Independientemente de que el teletrabajo se negocie y acuerde en la Mesa de Negociación Andaluza, es importante que se contemple el trabajo a distancia ocasional para aquellas situaciones imprevistas que requieran de una conciliación familiar en nuestra jornada laboral.
- **Estudio y debate**, para una posterior reivindicación, **de la jornada laboral de 32 horas semanales a realizar en 4 días**.

Permisos y Licencias

- **Reducción y/o adaptación de la Jornada Laboral a partir de los 60 años**, sin que haya merma en las retribuciones económicas, ni agravio entre colectivos.
- **Recuperación de la jornada reducida del 15 de junio al 15 de septiembre**. Esta jornada se acordó en 2008, pero los recortes de 2012 acabaron con ella. A cambio hemos

conseguido otras reducciones y permisos retribuidos, pero no renunciamos a esta reivindicación, que se ha restituido en el resto de universidades andaluzas.

- **Concentración en un solo acuerdo** todo lo relacionado, con la **jornada laboral, los permisos retribuidos, medidas de conciliación, reducciones de jornada, etc.**, pues, de esta manera, la negociación del calendario laboral del PTGAS no se convertiría anualmente en objeto de discusión.

Acción Social en la UJA

- Continuaremos trabajando por mejorar cada año el **Plan de Acción Social y el reglamento que le es de aplicación.**
- Trabajaremos para que las **ayudas alcancen preferentemente a las familias más desfavorecidas**, al mismo tiempo que se mantienen las ayudas económicas compensatorias con vocación de universalidad en cuanto a sus destinatarios.
- Incluiremos el **intercambio de espacios vacacionales del PTGAS con otras universidades** mediante un programa específico. El Intercambio de Vacaciones del PTGAS es una iniciativa social surgida entre y para el Personal de Administración y Servicios de Universidad, consistente en la utilización de los Colegios Mayores, Residencias Universitarias o Alojamientos diversos, que las Universidades facilitan a un precio asequible o incluso gratuitamente, para el disfrute de parte de las vacaciones de este personal.
- Fomentaremos **convenios de intercambios formativos** con otras instituciones de ámbito nacional que posibilite que el PTGAS que lo solicite pueda mejorar su cualificación profesional y su desarrollo personal.



Responsabilidad Social

Una Universidad que se defina como socialmente responsable debe compatibilizar los objetivos organizativos con los objetivos sociales que su actividad universitaria genera. Su acción debe ser reflexiva y transformadora para intentar alcanzar una sociedad mejor, más justa y equitativa, centrada en el desarrollo sostenible. Para ello, UGT se compromete a:

- Promover la creación de un **Foro para la innovación y mejora de la contratación en la Universidad de Jaén**, con el objetivo de facilitar la participación de los representantes de la Comunidad Universitaria en el seguimiento de la contratación pública de la UJA. Su labor sería realizar un seguimiento de las condiciones de ejecución de los contratos, fomentar la transparencia y rendición de cuentas, así como supervisar la calidad de su prestación y el cumplimiento de los objetivos de eficiencia, económicos, sociales y ambientales planteados.
- Contribuir al desarrollo del concepto de Universidad Saludable, para lo que proponemos realizar una consulta a la Comunidad Universitaria sobre incorporación en el servicio de cafetería y restauración de cuestiones relacionadas con hábitos saludables, compromisos sociales como el comercio justo o la huerta de proximidad, y sostenibles como reciclado, emisiones, etc...
- Promover la aplicación participativa de la metodología de la **Economía del Bien Común** para medir la contribución de la Universidad de Jaén, en su relación con los distintos grupos de interés, a los valores de dignidad humana, solidaridad y justicia, sostenibilidad medioambiental además de transparencia y participación democrática.
- Solicitar, como un elemento de reducción de la brecha de género, el acceso gratuito a productos básicos de la higiene femenina.
- Demandar la formación específica necesaria para toda la plantilla en Responsabilidad Social Universitaria.
- Propiciar un **debate participativo sobre movilidad y transporte público en la UJA** y trasladar nuestras propuestas para que se tengan en cuenta en el Plan de movilidad urbana sostenible (PMUS).



Servicios
Públicos

Andalucía

CUENTA CON UGT

SI LE PONES
GANAS
GANAMOS ÚNETE
TODAS Y TODOS.